

Presentamos los servicios profesionales consistentes en asesoramiento mensual a favor de la Asociación Española de Gerentes de Golf y sus Asociados.

Los servicios profesionales incluidos son los siguientes:

- **Asesoramiento jurídico a la Asociación de cualquier naturaleza jurídica civil, mercantil, laboral, y penal.**
- **La revisión y redacción de contratos que afecten al normal desarrollo de la actividad de la Asociación, reclamación de cantidades a proveedores, acreedores y terceros en general que no supongan la interposición de reclamaciones ante organismos público, juzgados u otros órganos de resolución de conflictos.**
- **Primeras consultas informativas gratuitas para los miembros de la Asociación y de la Junta Directiva, por asuntos particulares de cualquier naturaleza jurídica civil, mercantil, laboral o penal, relacionados con la Asociación Española de Gerentes de Golf.**
- **Un descuento del 20% para socios de la Asociación y miembros de la Junta, así como para sus familiares, respecto de los honorarios que indique a efectos orientativos el Baremo de Honorarios del Ilustre Colegio de Abogados de Málaga o el Colegio de Graduado Sociales de Málaga, en la llevanza de cualquier tipo de asunto particular de los enumerados en el párrafo anterior.**
- **Un descuento del 25% para todos los encargos profesionales encomendados por la Asociación Española de Gerentes de Golf, respecto de los honorarios que indique a efectos orientativos el Baremo de Honorarios del Ilustre Colegio de Abogados de Málaga o el Colegio de Graduado Sociales de Málaga, en la llevanza de cualquier tipo de asunto de los enumerados en el tercer párrafo.**
- **En relación a los asuntos laborales y de seguridad social de la Asociación, se establece el precio de 50 € más IVA para la elaboración y tramitación de nóminas y seguros sociales, y de 30 € más IVA para las siguientes. En estos servicios incluimos: redacción de contratos de trabajo, prórrogas, altas, bajas, comunicaciones al trabajador, formalización de despidos, formalización de finalizaciones de contratos, formalización de bajas voluntarias, altas, bajas y variaciones en la Seguridad Social, y la tramitación de todo lo anterior ante los Órganos correspondientes de la Administración**